



BANCO DE ESPAÑA

NOTA INFORMATIVA

Fecha: 30 de mayo de 2003

EL BANCO DE ESPAÑA PUBLICA SU INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA

- **La moderada caída del beneficio de las entidades de depósito españolas en 2002 confirma su capacidad de resistencia en un entorno menos favorable**
- **Las entidades deben extremar la prudencia en la gestión del riesgo de crédito y reforzar la contención de los gastos de explotación durante 2003**

El Banco de España publica hoy la segunda edición del Informe de Estabilidad Financiera, dentro del número correspondiente al primer semestre de 2003 de la revista de Estabilidad Financiera. Con la publicación de esta revista, el Banco de España pretende hacer un análisis de la situación del sistema financiero español, así como estimular el debate sobre estas materias mediante artículos elaborados tanto por autores del propio Banco como por autores externos. En este número, la revista de Estabilidad Financiera presta una especial atención a distintos aspectos y consecuencias previsibles de los trabajos que se llevan a cabo en el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para la renovación del Acuerdo de Capital (el documento conocido como Basilea II). También se abordan la nueva regulación de los conglomerados financieros en la UE, el gobierno de las empresas desde el punto de vista del análisis económico y la nueva arquitectura de la regulación, supervisión y estabilidad financiera en Europa.

El Informe de Estabilidad Financiera hace un balance del ejercicio 2002, que no fue fácil para las entidades de depósito españolas, y expone los importantes retos que afrontan en 2003. Sus cuentas de resultados sufrieron en el pasado año el impacto de la desaceleración del crecimiento económico en España, las dificultades del negocio en el extranjero, la elevada competencia entre entidades, las caídas bursátiles y la depreciación sustancial de las monedas latinoamericanas. Sin embargo, a pesar de este contexto desfavorable, la caída del beneficio global fue moderada (el resultado neto después de impuestos bajó un 7,5%), lo que demuestra la capacidad de resistencia del sistema bancario español.

El análisis contenido en el Informe comienza por la **evolución de los riesgos bancarios**. En total, el activo conjunto de las entidades españolas creció hasta diciembre de 2002 un 0,7%, casi siete puntos menos que en el año anterior (debido, sobre todo, a la reducción del 23,5% en el activo total en el negocio en el extranjero, frente a un aumento del 8,1% del negocio en España). En cuanto al riesgo de crédito, los activos dudosos han continuado aumentando (+13%), pero la ratio de morosidad del negocio doméstico se mantiene prácticamente estabilizada en niveles mínimos históricos (0,97% en el negocio doméstico, frente a un 4,99% en el extranjero). No obstante, dado el fuerte crecimiento del crédito en los últimos años, cabe plantearse la sostenibilidad a medio plazo de ratios de morosidad tan bajas.

Reproducción permitida sólo si se cita la fuente.

El crédito al sector privado ha seguido creciendo a gran ritmo en 2002, en particular el crédito con garantía hipotecaria (+19,4%) destinado a financiar la compra de vivienda por parte de las familias. El creciente endeudamiento de estas y la evolución del precio de la vivienda debería llevar a una reflexión a aquellas entidades que están aumentando el crédito a tasas más elevadas, de forma que extremen la prudencia en la concesión de operaciones con garantía hipotecaria.

La **rentabilidad** de las entidades se ha visto afectada por un entorno menos favorable y caracterizado por la incertidumbre y la inestabilidad de los mercados financieros. No obstante, las entidades de depósito españolas han afrontado estas perturbaciones siendo capaces de realizar elevados saneamientos, sin menoscabo de su solvencia, y sufriendo una caída de sus resultados relativamente menos importante que las entidades de otros países europeos. En todo caso, se observa una erosión de los márgenes, con descensos del margen de intermediación y ordinario, y un práctico estancamiento del margen de explotación (en contraste este último con los fuertes crecimientos de los dos años anteriores).

Un número sustancial de entidades de depósito ha mantenido crecimientos elevados de los **gastos de explotación**, claramente por encima de la inflación y con empeoramientos de sus ratios de eficiencia (porcentaje del margen ordinario absorbido por los gastos de explotación). En este apartado se aprecia una diferente evolución en bancos y cajas: los primeros mejoran, al bajar su ratio al 58,3%, mientras que las cajas caen al 62,7%. El aumento de esta eficiencia, y en particular el control de los costes de estructura, debería convertirse en la variable clave de la estrategia de las entidades para el año en curso, sin descuidar, por supuesto, una adecuada gestión del riesgo de crédito.

En línea con los datos reflejados en el anterior Informe semestral, los coeficientes de **solvencia** de las entidades españolas son elevados, sustancialmente por encima de los niveles mínimos exigidos por el regulador bancario (8%). El coeficiente calculado siguiendo la normativa del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea se sitúa en el 12,6%, mientras que medido con la normativa española, más exigente, se mantiene prácticamente sin cambios respecto a diciembre de 2001, en el 11,1%.

La estabilidad del coeficiente de solvencia total (recursos propios computables sobre activos ponderados por riesgo) es producto de la fuerte moderación en el crecimiento de sus dos componentes, a diferencia de años anteriores. Resulta destacable el estancamiento de los recursos propios de segunda categoría (tras crecer un 30,8% en 2001), esencialmente debido a la menor contribución de la financiación subordinada. Por otra parte, el menor crecimiento de los recursos propios, su composición y la incertidumbre sobre su evolución futura son elementos que deben tener muy presentes las entidades al fijar su política de dividendos, en particular aquellas que han sufrido disminuciones de sus beneficios.